

Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0530046F-9725-45E5-AA72-5E510C4EA903
 Serie: 0530046F Número de DTE: 2535802341
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 10:02:24
 Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 10:02:24
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior. del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número (MEM-261-2023).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




 Lic. Hector Galileo Leiva Guzman
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Noche

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-261-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Revisar y analizar expedientes de solicitud de Contabilización de Bienes remitidos por Inventarios de la DGA; proponer observaciones, modificaciones y oficio de traslado para la Dirección de Contabilidad del Estado a efecto analicen y registren bienes con el estatus de contabilizado en el Sistema de Contabilidad Integrada.
- Sustener conversaciones vía telefónica con el área de inventarios, a efecto de resolver dudas y proponer observaciones a las solicitudes de contabilización de bienes, previo a remitirlos a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Proponer y participar en reunión de trabajo con las Áreas de Inventarios de la DGA y Contabilidad de la UDAF en seguimiento al saldo de la cuenta de mayor 1232 y sus respectivas subcuentas.
- Generar reportes de bienes no contabilizados que afectan la cuenta 1232-06; Reportes FIN-01 y FIN-02; reportes de bienes que afectaron los renglones 321, 325 y 329, y, realizar un análisis comparativo, que permita establecer información que contribuya a regularizar el saldo contable que refleja la referida cuenta de mayor.
- Cotejar los datos que refleja el menú de Registro de Bienes en el Módulo de Inventarios que afectaron los renglones 321, 325 y 329, contra los listados de Bienes consignados en la Resolución de la Dirección de Bienes del Estado No. 0646 y establecer las posibles variaciones.
- Sustener conversación telefónica con Asesores de la Dirección de Contabilidad del Estado, a efecto de recopilar información y procedimientos para orientar en acciones y seguimiento a las cuentas contables 1131-06-06 "Cuentas por Liquidar de Donaciones" a corto plazo, relacionadas con el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala y cuenta contable 1112-03-04 "Cuenta Única de Donaciones" del Proyecto "Programa de Apoyo a la Gestión Ambiental y Social para el fomento a la Participación Privada en el Desarrollo de las Fuentes Renovables de Energía en Guatemala, con la finalidad de orientar en las gestiones a realizar.
- Revisar y analizar oficios de respuesta de la Dirección de Crédito Público, relacionados con el Proyecto ALA/2006/017/223 denominado Programa Euro Solar y 1112-03-04 "Cuenta Única de Donaciones" del Programa de Apoyo a la Gestión Ambiental y Social para el fomento a la Participación Privada en el Desarrollo de las Fuentes Renovables de Energía en Guatemala, con el propósito de brindar las orientaciones que contribuyan a regularizar el saldo contable.
- Revisar y analizar operaciones de ejercicios anteriores a 2013 que contribuyan a recopilar información para orientar en la regularización de la cuenta contable 1234 "Construcciones en Proceso".
- Proyecto de Oficio para la Dirección General de Energía, en seguimiento a la legalización de tierras, relacionadas con la ejecución de la Donación JICA.

- Comunicación vía telefónica con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en seguimiento a las donaciones JICA "Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala" y Proyectos del BID.
- Seguimiento en SICOIN a expedientes de regularización en la cuenta contable 1234 "Construcciones en Proceso", remitidos a la Dirección de Contabilidad del Estado y proyecto de oficio para conocer el estatus de los expedientes.

c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

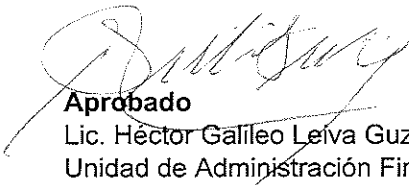
- Revisar y analizar proyecto de Acta Administrativa y documentación relacionada con la donación de cinco equipos por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica -OIEA-, con la finalidad de orientar sobre aspectos contables a considerar.
- Proponer oficio para solicitar a las Direcciones Generales y Áreas Administrativas, realizar seguimiento a las Donaciones en trámite a efecto de concluir con su registro en los sistemas SIGES y SICOIN.
- Participar en reunión de trabajo con la Dirección General Administrativa y Coordinación de Contabilidad de la UDAF en seguimiento a operaciones de Donaciones en Especie.



Atentamente,

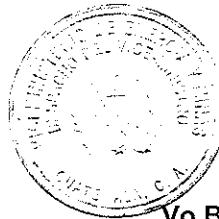


Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)



Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-261-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Proponer oficio para requerimiento de información a la Dirección General de Energía, relacionada con la Donación 6104090028 del Proyecto EURO SOLAR, sobre acciones realizadas a la fecha, información recabada y analizada, con la finalidad de dar respuesta a solicitud de información por parte del ente rector.
- Recopilar, revisar y analizar reportes y registros de SICOIN, relacionados con la ejecución de la donación 6104090028 "Programa Euro Solar", correspondiente a ejercicios anteriores a 2023, con el fin de establecer operaciones que permitan regularizar el saldo contable.
- Elaborar y proponer oficio dirigido a la Dirección de Crédito Público, solicitando Comprobantes Únicos de Registro de Ingreso y de Desembolso, originados durante la ejecución de de la donación 6104090028 "Programa Euro Solar", con la finalidad de establecer acciones que permitan regularizar el saldo contable.
- Elaborar y proponer oficio de respuesta para la Dirección de Contabilidad del Estado, en relación a acciones por parte de la entidad, para el traslado de saldos a la Tesorería Nacional relacionados con las donaciones ATN/OC-10767-GU y ATN/OC-11191-GU denominadas "Plan de Acción de Acción de Biocombustibles"; y, "Apoyo Gestión Ambiental y Social para el Fomento participación privada en desarrollo de fuentes renovables Energía Limpia"
- Conformar y proponer expedientes de regularización en la cuenta contable 1234 "Construcciones en proceso" y remitirlos a la Dirección de Contabilidad del Estado para análisis y posterior registro.
- Revisar expedientes de la cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso, remitidos por el ente rector, con la finalidad de atender las observaciones y consignar la información y documentación requerida.
- Analizar y revisar oficios remitidos por inventarios de la entidad relacionados con las cuentas contables 1232-04 Médico Sanitario y de Laboratorio; 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo; 1232-06 De Transporte, Tracción y Elevación; 1232-07 De Comunicaciones; 1235 Equipo Militar y de Seguridad; 1237-00 Otros Activos Fijos y 1241-02 Bienes y Derechos Intangibles, cotejar la información con el Sistema de Contabilidad Integrada y asesorar en acciones y lineamientos, previo a remitir los expedientes para regularización del saldo contable por parte del ente rector.
- Preparar integraciones de bienes no contabilizados, provenientes de la incorporación PERENCO, conformar el expediente de regularización con base a los lineamientos proporcionados por el ente rector y traslado a inventarios para su análisis, previo a remitirlo a la Dirección de Contabilidad del Estado para su registro.
- Proponer oficios para trasladar requerimientos de información del ente rector, relacionados con las cuentas contables 1231-01 Edificios e Instalaciones ; 1232-01 De Producción; 1232-03 De Oficina y Muebles; 1232-04 Médico Sanitario y de Laboratorio; 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo; 1232-06 De Transporte,

Tracción y Elevación; 1232-07 De Comunicaciones: 1235 Equipo Militar y de Seguridad; 1237-00 Otros Activos Fijos y 1241-02 Bienes y Derechos Intangibles y sus respectivas subcuentas.

- Revisar reportes de ejecución de los ejercicios fiscales comprendidos de 1998 a 2003, para establecer operaciones que incidieron en el saldo contable de la cuenta 1234 Construcciones en Proceso y 1232 y sus respectivas subcuentas, a efecto de conformar expedientes de regularización.
- Elaborar oficio para trasladar documentación e información a la Secretaria de Planificación y Coordinación de la Presidencia, relacionada con la finalización de las donaciones ATN/OC-10767-GU y ATN/OC-11191-GU denominadas "Plan de Acción de Acción de Biocombustibles"; y, "Apoyo Gestión Ambiental y Social para el Fomento participación privada en desarrollo de fuentes renovables Energía Limpia", en atención a comunicación electrónica entre ambas entidades, en seguimiento a las gestiones para el traslado de saldos .
- Elaborar oficio de respuesta para atender requerimiento de información relacionado con la cuenta contable 1131-06-06.
- Atender requerimiento de información y proponer oficio de respuesta relacionado con el préstamo BID/ATN-1015 relacionado a la cuenta de mayor 1136-00-01.

c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Proponer oficio de seguimiento a expediente de Donación PNUD-OIEA-MEM-9, para continuar con las operaciones de registro en el Sistema de Gestión SIGES.
- Brindar asesoría al área de contabilidad en operaciones de ejecución.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Elaborar proyectos de respuesta para atender requerimiento del Despacho Superior, en atención a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas.

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Revisar parte de la documentación(fotocopias) remitida por la Dirección General de Energía, consiste en 10 cartapacios relacionada con la ejecución de la donación 6104090028 "Programa EURO Solar", correspondiente a ejercicios anteriores a 2023, con el fin de establecer operaciones de ejecución y/o regularización que originaron el saldo contable en la cuenta de mayor 1221-06-06.
- Revisar expedientes de regularización de la cuenta contable 1234 "Construcciones en proceso trasladados con observaciones por parte del ente rector, con la finalidad de complementarlos y preparar oficio de respuesta para la Dirección de Contabilidad del Estado, y así continuar con las gestiones de regularización.
- Revisar y analizar expedientes de solicitud de Contabilización de Bienes remitidos por Inventarios de la DGA; proponer observaciones, modificaciones y oficio de traslado para la Dirección de Contabilidad del Estado a efecto se analicen y registren en el Sistema de Contabilidad Integrada.
- Sostener conversaciones con el área de inventarios, para realizar modificaciones a las solicitudes de contabilización de bienes, previo a remitirlos a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Remitir expedientes de solicitud de contabilización de bienes a la Dirección General Administrativa y Unidad de Administración Financiera para firma y posteriormente enviarlos a la DCE.
- Participar en capacitaciones de los Sistemas SIGES, SICOIN, GUATENÓMINAS y otros.
- Preparar informe e integración de diferenciales cambiarios; registros de ajuste realizados en 2021-2022 y operaciones de reversión relacionados a la cuenta contable 1131-06-06 y remitirlo a la Dirección de Contabilidad del Estado, solicitando asesoría sobre el procedimiento para el registro de ajustes originados por diferentes tipos de cambio utilizados durante la ejecución en ejercicios anteriores.

- Analizar, brindar asesoría y elaborar oficio para la Secretaria de Planificación y Programación, relacionada con la finalización de las donaciones ATN/OC-10767-GU y ATN/OC-11191-GU denominadas “Plan de Acción de Acción de Biocombustibles”; y, “Apoyo Gestión Ambiental y Social para el Fomento participación privada en desarrollo de fuentes renovables Energía Limpia”, en atención a comunicación electrónica entre ambas entidades, en seguimiento a las gestiones para el traslado de saldos.
- Analizar información proporcionada por las Direcciones de Contabilidad del Estado y Crédito Público, relacionadas con la cuenta 1136-01-00 “Cuentas a cobrar a Organismos Receptores Administradores” - Préstamo BID-1015 y solicitar documentación a la Dirección de Crédito Público, para continuar las acciones.
- Analizar y revisar oficios remitidos por inventarios de la entidad relacionados con las cuentas contables 1232-04 Médico Sanitario y de Laboratorio; 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo; 1232-06 De Transporte, Tracción y Elevación; 1232-07 De Comunicaciones: 1235 Equipo Militar y de Seguridad; 1237-00 Otros Activos Fijos y 1241-02 Bienes y Derechos Intangibles, cotejar la información con el Sistema de Contabilidad Integrada y asesorar en acciones y lineamientos, previo a remitir los expedientes para regularización del saldo contable por parte del ente rector.

d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Preparar proyecto de oficio para trasladar expedientes e informes de pago de los estipendios a los estudiantes del Centro Universitario del Norte -CUNOR, relacionados con el ejercicio profesional supervisado en el Ministerio de Energía y Minas.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Revisar y analizar expedientes de solicitud de Contabilización de Bienes remitidos por Inventarios de la DGA; proponer observaciones, modificaciones y oficio de traslado para la Dirección de Contabilidad del Estado a efecto analicen y registren bienes con el estatus de contabilizado en el Sistema de Contabilidad Integrada.
- Sostener conversaciones vía telefónica con el área de inventarios, a efecto de resolver dudas y proponer observaciones a las solicitudes de contabilización de bienes, previo a remitirlos a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Proponer y participar en reunión de trabajo con las Áreas de Inventarios de la DGA y Contabilidad de la UDAF en seguimiento al saldo de la cuenta de mayor 1232 y sus respectivas subcuentas.
- Generar reportes de bienes no contabilizados que afectan la cuenta 1232-06; Reportes FIN-01 y FIN-02; reportes de bienes que afectaron los renglones 321, 325 y 329, y, realizar un análisis comparativo, que permita establecer información que contribuya a regularizar el saldo contable que refleja la referida cuenta de mayor.
- Cotejar los datos que refleja el menú de Registro de Bienes en el Módulo de Inventarios que afectaron los renglones 321, 325 y 329, contra los listados de Bienes consignados en la Resolución de la Dirección de Bienes del Estado No. 0646 y establecer las posibles variaciones.
- Sostener conversación telefónica con Asesores de la Dirección de Contabilidad del Estado, a efecto de recopilar información y procedimientos para orientar en acciones y seguimiento a las cuentas contables 1131-06-06 “Cuentas por Liquidar de Donaciones” a corto plazo, relacionadas con el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala y cuenta contable 1112-03-04 “Cuenta Única de Donaciones” del Proyecto “Programa de Apoyo a la Gestión Ambiental y Social para el fomento a la Participación Privada en el Desarrollo de las Fuentes Renovables de Energía en Guatemala, con la finalidad de orientar en las gestiones a realizar.
- Revisar y analizar oficios de respuesta de la Dirección de Crédito Público, relacionados con el Proyecto ALA/2006/017/223 denominado Programa Euro Solar y 1112-03-04 “Cuenta Única de Donaciones” del Programa de Apoyo a la Gestión Ambiental y Social para el fomento a la Participación Privada en el Desarrollo de las Fuentes Renovables de Energía en Guatemala, con el propósito de brindar las orientaciones que

contribuyan a regularizar el saldo contable.


- Revisar y analizar operaciones de ejercicios anteriores a 2013 que contribuyan a recopilar información para orientar en la regularización de la cuenta contable 1234 "Construcciones en Proceso".
- Proyecto de Oficio para la Dirección General de Energía, en seguimiento a la legalización de tierras, relacionadas con la ejecución de la Donación JICA.
- Comunicación vía telefónica con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en seguimiento a las donaciones JICA "Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala" y Proyectos del BID.
- Seguimiento en SICOIN a expedientes de regularización en la cuenta contable 1234 "Construcciones en Proceso", remitidos a la Dirección de Contabilidad del Estado y proyecto de oficio para conocer el estatus de los expedientes.

c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

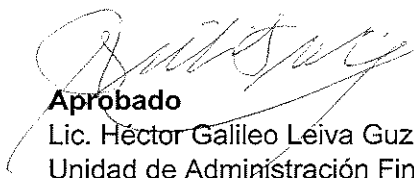
- Revisar y analizar proyecto de Acta Administrativa y documentación relacionada con la donación de cinco equipos por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica -OIEA-, con la finalidad de orientar sobre aspectos contables a considerar.
- Proponer oficio para solicitar a las Direcciones Generales y Áreas Administrativas, realizar seguimiento a las Donaciones en trámite a efecto de concluir con su registro en las sistemas SIGES y SICOIN.
- Participar en reunión de trabajo con la Dirección General Administrativa y Coordinación de Contabilidad de la UDAF en seguimiento a operaciones de Donaciones en Especie.



Atentamente,

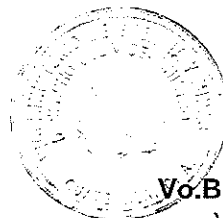


Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)



Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

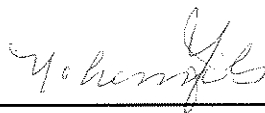
Edna Nohemí Yac Girón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-261-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Edna Nohemí Yac Girón
DPI: (1908593180901)